



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



Resumen Informativo

Miércoles, Mayo 07, 2014.

Inicia partido Morena análisis de candidatos

La visita de Andrés López a Morelos fue prácticamente el inicio del proceso de selección de candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a presidencias municipales, diputaciones locales y federales. Lo más trascendente es que el ex candidato presidencial propuso que tres personajes de Cuernavaca sean medidos en intención de voto para definir al candidato a la presidencia de la capital del estado. Raúl Irigorri Montoya, Juan Juárez Rivas y, presuntamente, el ex presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Alejandro Mojica Toledo, son los prospectos. El ex candidato presidencial sostuvo reuniones en varios municipios del estado, pero fue en Zacatepec donde tuvo un reencuentro con viejos correligionarios, gente muy cercana a él, como Armando Villalobos y el propio Raúl Irigorri Montoya, así como el dirigente estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Quintín Barrera. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Necesita Morelos cambiar su modelo económico: MC

Durante su visita al estado de Morelos, para reunirse con simpatizantes, el Coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, consideró necesario el cambio de modelo económico en Morelos.

Morelos vive una situación de inconsistencia similar a la que están viviendo otras entidades del país como Michoacán, Tamaulipas, Veracruz y el Estado de México donde se ha visto que el modelo económico prácticamente está agotado, afirmó el líder nacional del Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, durante su visita ayer al estado de Morelos.

Por ello, consideró pertinente que para el próximo proceso electoral, vayan solos con la sociedad y dejen de lado los acuerdos políticos con partidos de izquierda como el PRD y Partido del Trabajo, para juntos lograr cumplir el anhelo de obtener votos y espacios importantes a favor de las candidaturas ciudadanas que se están



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



fortaleciendo desde el Movimiento Ciudadano. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Preparan caballería para vigilar la elección del PAN

Juan Manuel Oliva, compañero de fórmula del candidato Ernesto Cordero a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que en Morelos ya está lista la estructura humana que se encargará de vigilar que la elección se lleve a cabo con transparencia. Acompañado por el coordinador de su campaña en Morelos, Germán Castañón, Oliva aseguró que esperan obtener el voto de más del 60 por ciento de los militantes que acudan a las urnas. El sufragio será cuidado por una estructura de al menos 80 personas que vigilarán las casillas que se instalarán en el estado, para evitar irregularidades y, en su caso, denunciarlas oportunamente. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta Sánchez)

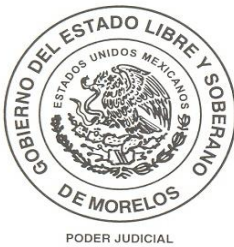
Deben castigarse abusos de ex alcaldes priistas

Una vez que el Congreso local ha solicitado a la Auditoría Superior de Fiscalización revisar los abusos en que pudieron haber incurrido ex funcionarios en Cuernavaca, la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de Congreso de la Unión, Marisela Velásquez Sánchez, sostuvo: "Quien la deba que la pague"; independientemente de quién se trate o de los abusos en que se pudo haber caído, la legisladora no descartó que en la capital existen los elementos que pudieran acreditarse como un fraude al erario público "Hay que apostarle al fortalecimiento de las instituciones para que estas instituciones que se encargan de este tema puedan castigar a políticos que incurran en irregularidades --sin importar el partido político de que sea--, y se pueda aplicar todo el peso de la ley". (www.elsoldecuernavaca.com; por Redacción)

Diputados estudiarán iniciativa para otorgar una pensión a magistrados

Este miércoles, el diputado priista Isaac Pimentel Rivas presentará una iniciativa de ley que permita otorgar pensión por retiro voluntario a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado de Morelos.

La iniciativa será presentada en la sesión del pleno de hoy y aunque será impulsada por el también presidente de la Junta Política y de Gobierno (JPyG),



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



cuenta con el aval de los integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Dicha propuesta se realiza luego de la polémica generada en el Legislativo por el “haber por retiro” que buscaban entregar a los magistrados en lugar de una pensión vitalicia de 90 mil pesos mensuales, como originalmente lo proponían representantes del Poder Judicial. (www.launiondemorelos.com; por María Esther)

Hay interés político con los magistrados

Para el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Luis Alberto Machuca Nava, no hay duda de que los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso aplazaron la designación de dos magistrados para el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por el interés político que tienen en el proceso, en el que buscan impulsar a gente de su confianza, aunque no tenga experiencia en la impartición de justicia. El pasado lunes, los representantes del PRI, PRD, PAN, Nueva Alianza, Verde Ecologista, Social Demócrata y Movimiento Ciudadano avalaron el acuerdo para que la designación de nuevos magistrados se realice hasta el 4 de junio, en lugar de la próxima semana. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta Sánchez)

Trabjará TSJ igual con los suplentes

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Nadia Luz María Lara Chávez descartó que la incursión de los magistrados interinos vaya afectar el desempeño y las labores al interior del Pleno, incluso apuntó que los diputados requieren de mayor tiempo para la elección de los que ocuparán las vacantes que dejarán en breve Virginia Popoca y Ezequiel Honorato. Externó que en ocasiones han trabajado con la mitad del Pleno, es decir, con ocho magistrados y la impartición de justicia no se ha visto afectada, es por ello que afirmó que la llegada de magistrados interinos no modificará el plan de trabajo en el TSJ. (www.eldiariodemorelos.com; por Omar Romero)

Inconstitucional la Ley de la Fiscalía: PGR



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una controversia constitucional promovida por la Procuraduría General de la República (PGR) contra la **Ley Orgánica de la Fiscalía general del estado de Morelos**.

El abogado de la nación, Jesús Murillo Karam solicita al máximo tribunal la acción de inconstitucionalidad para que declare la invalidez de los artículos 14 referente a la Trata de personas, fracción I, 3, 4, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de su ley orgánica.

El artículo impugnado refiere; en el ejercicio de sus funciones de investigación y persecución, son auxiliares del Ministerio Público todas la instituciones policiales, estatales y municipales, estado obligadas a cumplir con las órdenes que aquel les realice, a informarle de los asuntos en que intervengan con ese carácter, a proporcionarle la información que requiere y participar en el proceso penal con el carácter que corresponda. La acción de inconstitucionalidad, **12/2014**, fue recibida por la subsecretaría general de acuerdos, sección de Trámites de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Suprema Corte. (www.elsoldecuernavaca.com; por Alberto Millán)